



COLEGIO *LOS SAUCES*

BACHILLERATO INTERNACIONAL

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

POLÍTICA LINGÜÍSTICA PARA EL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL
COLEGIO *LOS SAUCES*

Contenido

1) Introducción	3
2) Filosofía lingüística	3
3) Implicación de la comunidad educativa en la Política Lingüística	4
4) Comisión responsable de la Política Lingüística	5
5) Perfil lingüístico del colegio	6
5.1) Fomento de la lengua y la literatura	6
5.2) Titulaciones externas	7
5.2.1) Inglés	7
5.2.2) Francés	8
5.2.3) Alemán	8
6) Alumnado con bajo nivel competencial en la lengua castellana	8
7) Selección de Lenguas para el Programa del Diploma	8
7.1) Lengua A	8
7.2) Lengua B	8
8) Difusión de la política lingüística	9
9) Revisión de la Política Lingüística	9
10) Bibliografía	9

1) Introducción

El Colegio *Los Sauces*, reconociendo la importancia de las lenguas y su aprendizaje en el desarrollo integral de las personas, y en consonancia con las pautas marcadas por la Organización del Bachillerato Internacional (IB), elabora el presente documento para recoger la Política Lingüística del Colegio.

El Bachillerato Internacional tiene como objetivo principal formar a alumnos responsables, solidarios y con mentalidad internacional, que sean “conscientes de la condición que nos une como seres humanos”, que sean buenos comunicadores y que sean capaces de comprender y expresar ideas en distintas lenguas con confianza.

Además, busca que los alumnos conozcan y aprecien su propia cultura y que sean capaces de valorar culturas distintas de las propias

Para conseguir estos fines, la enseñanza de la lengua es esencial, ya que no solo es una forma de comunicarse, sino un vehículo para la difusión y la preservación de la identidad cultural de cada hablante. Es también una herramienta indispensable para el entendimiento entre diferentes culturas y para formar alumnos que compartan los principios que promulga el Bachillerato Internacional y que compartimos plenamente en el Colegio *Los Sauces*.

2) Filosofía lingüística

Un sistema educativo coherente con los principios del Bachillerato Internacional debe formar alumnos que sean capaces de comprender y expresarse con seguridad en más de una lengua, con el fin de estimular su pensamiento crítico y fomentar los principios de la Organización de respeto e inclusividad. La filosofía lingüística del Colegio *Los Sauces*, en la misma línea que la filosofía de la Organización del Bachillerato Internacional, está basada en un modelo que sostiene que:

a) La enseñanza de las lenguas es tarea de toda la comunidad educativa, especialmente, pero no únicamente, de todo el profesorado, incluidos aquellos profesores que no son de asignaturas de lengua, así como de las familias del alumnado.

Durante las reuniones colaborativas, se abordarán diferentes estrategias de manera periódica y estructurada, que ayuden a la orientación de todo el claustro hacia la consecución de este fin.

Es también indispensable la participación del departamento de orientación y tutoría, para abordar cualquier caso particular en el cual sea necesario implementar protocolos de inclusión o apoyo específico para el desarrollo de la lengua.

b) El aprendizaje de las lenguas no se basa únicamente en el conocimiento formal de la misma, sino que comprende una serie de ámbitos que la rodean. Por consiguiente, es indispensable fomentar hábitos de lectura y escritura, y conocer diferentes aspectos de las culturas de cada lengua para el uso de un registro correcto de las lenguas.

c) La lengua materna es la herramienta que da acceso a las habilidades de comunicación y lecto-escritura y, por lo tanto, son un eje fundamental en el desarrollo de cada individuo. Es uno de los primeros medios que acercan a los niños al mundo y les ayudan a comprenderlo, y es por eso que su uso y aprendizaje es indispensable y debe ser fomentado.

d) La lengua es, asimismo, parte inextricable de la cultura y de la identidad de cada persona y de cada país. Estudiar la cultura del país ayuda a comprender mejor el mundo, a comprender las diferencias y similitudes que tenemos en nuestra condición de seres humanos.

e) Las lenguas no son solo un medio para comunicarse, sino que son una herramienta que sirve para entender el mundo y comprender diferentes puntos de vista y, por consiguiente, el aprendizaje

de las lenguas es necesario no solo para la formación académica del alumnado sino para su desarrollo personal e intelectual y del pensamiento crítico.

f) El aprendizaje de una lengua es un proceso que nunca acaba, ya que la lengua está en permanente evolución y que forma parte de la cultura de cada individuo y de cada grupo, y permite la comprensión de uno mismo y de una cultura, sus peculiaridades y diferencias y similitudes.

g) El profesorado y el centro tienen el deber de atender a las necesidades de aquellos alumnos que por sus circunstancias personales no tengan dominio de la lengua castellana, que es la lengua de instrucción del centro. Para los alumnos con dificultades en la comprensión de esta lengua, todos los profesores de las asignaturas del PD deberán desarrollar estrategias que contribuyan al desarrollo lingüístico desde sus propias asignaturas en colaboración con el Departamento de Lengua y con el Departamento de Orientación.

Se siguen, por lo tanto, los enfoques de enseñanza y aprendizaje desarrollados en la *Guía de Lengua A: Literatura del Bachillerato Internacional*, teniendo nuestra política lingüística como objetivos generales los siguientes:

Afianzar y mejorar el uso de la lengua castellana.

Promover el aprendizaje y el uso de lenguas distintas a la lengua materna, aspirando al bilingüismo en castellano e inglés.

Promover el desarrollo de los atributos del Perfil de la comunidad de la enseñanza y el aprendizaje del IB a través del aprendizaje de las lenguas, animando al alumnado a ser buenos comunicadores, estar bien informados, ser reflexivos, tener una mentalidad abierta, ser pensadores e íntegros.

Mejorar las habilidades comunicativas y de oratoria de los alumnos y fomentar el pensamiento crítico. Integrar y atender al alumnado que tenga una lengua materna distinta del castellano, así como poner en valor, proteger y acercar su cultura a la del resto del alumnado.

Acompañar en todo momento y de toda forma posible a los alumnos que necesiten desarrollar habilidades en la lengua de instrucción.

Los Colegios de Pontevedra y Vigo también atenderán a sus alumnos en lo que respecta al uso y desarrollo de la lengua cooficial de esta Comunidad: el gallego.

3) Implicación de la comunidad educativa en la Política Lingüística

El Colegio asume que para que el aprendizaje sea eficaz, los alumnos deben tener un desarrollo alto de sus capacidades lingüísticas, y que todos los profesores son profesores de lengua, independientemente de la asignatura que impartan.

Es por eso que se anima a que todo el claustro esté implicado en el correcto uso de la lengua y que se corrija teniendo en cuenta que se utilice la ortografía y expresión correctas en todas las asignaturas y según el tipo de texto requerido, ayudando asimismo a que los alumnos adquieran el vocabulario específico de cada materia y tipo de texto, y que desarrollen actividades que ayuden a que los alumnos mejoren sus capacidades comunicativas.

Debe además procurarse que los alumnos adquieran una cultura académica correcta desde la más temprana edad posible, enseñando la importancia de evitar el plagio, enseñando a citar y referenciar correctamente y siguiendo un criterio común de citas y referencias, detallado en la Política de Integridad Académica.

Además del Plan Lector, que abarca las asignaturas de Lengua y lenguas extranjeras, se invita a los profesores de las demás asignaturas a elaborar una lista con recomendaciones de libros, novelas o

lecturas relacionadas con sus asignaturas que puedan resultar de interés para el alumnado, en el fin de fomentar aún más la lectura.

El colegio se compromete también a asignar los fondos y recursos necesarios para que los alumnos tengan acceso a una biblioteca que incluya títulos en castellano y en las demás lenguas que se imparten en el centro, así como literatura en otros idiomas que se hablen en la comunidad escolar, y que sea idónea para la consulta académica necesaria para la realización de una monografía.

El colegio también promueve la literatura, la lectura, y la oratoria de diferentes maneras. A partir de segundo de la ESO se ofrece la asignatura de *Oratoria* y se anima a los alumnos a participar en debates tanto dentro del colegio como fuera. Cada año se celebra el día del libro, y se realiza un concurso literario en lengua castellana y en inglés y un concurso de diseño de marcapáginas. Existe también un club de lectura, promovido desde el departamento de lengua, pero con extensión a todo el profesorado y de libre participación para los alumnos.

Se invita también a todas las familias que conforman la comunidad educativa del Colegio *Los Sauces* a participar de forma activa en la política lingüística del centro, formando parte de la decisión de los alumnos de su segunda lengua extranjera, de los diferentes programas de intercambio que ofrece el colegio y de expresar su opinión a través de las diferentes encuestas que se puedan hacer.

4) Comisión responsable de la Política Lingüística

El presente documento establece la formación de una comisión que se encargará de la implementación y el desarrollo de la política lingüística del Colegio *Los Sauces*.

La comisión estará formada al menos por los siguientes miembros del equipo pedagógico:

Coordinador de Bachillerato Internacional.

Un profesor de Lengua A.

Un profesor de Lengua B.

El bibliotecario

Para la revisión de la política lingüística del Programa del Diploma también podrán sumarse a esta comisión el Director del colegio, otros profesores de Lengua A y Lengua B del PD, así como los coordinadores de Lengua A y de Lengua B y jefes de estudios.

La comisión es responsable de lo siguiente:

- a) Redactar el documento de política lingüística y difundir su contenido a la Comunidad educativa del Colegio *Los Sauces*.
- b) Revisar la política lingüística para ajustarla a las necesidades del alumnado, así como para mantenerla actualizada y en línea con la filosofía y los cambios que se marquen desde la organización del Bachillerato Internacional (ver sección: Revisión de la Política Lingüística).
- c) Supervisar la correcta aplicación de los procedimientos que sean necesarios para una aplicación coherente de la política lingüística.
- d) Buscar y proponer actividades concretas que ayuden a que los profesores se formen de manera continua en materia de enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- e) Recoger las opiniones y puntos de vista de la comunidad educativa en relación con el aprendizaje de las lenguas y la política lingüística del centro para tenerlas en cuenta en la revisión de la política lingüística.

5) Perfil lingüístico del colegio

La mayoría del alumnado del Colegio *Los Sauces* tiene como lengua materna el castellano, por lo que la lengua de instrucción en el Colegio Los Sauces es esta, y es la lengua materna de la inmensa mayoría de los profesores del centro. En el caso de los Colegios de Pontevedra y Vigo también se incluye el gallego como lengua de uso habitual de los alumnos y de conocimiento por parte de los profesores.

Las familias por lo general están altamente implicadas en el aprendizaje de sus hijos, y tienen particular interés por el aprendizaje de lenguas distintas de la materna, especialmente el inglés. Es por esto que a partir de 1º de primaria los alumnos comienzan a cursar, además de las materias puramente lingüísticas, otras asignaturas de contenido en inglés, como es el caso de la asignatura de Natural y Social *Science*. Siempre hay en el centro profesores nativos de inglés que imparten la asignatura de conversación, enriquecen al claustro y a los alumnos, y nos ayuda a conocer mejor la lengua y la cultura inglesa.

Aunque no es un porcentaje muy elevado de alumnos, también es frecuente que haya alumnos provenientes de otros países que hablan otras lenguas y que, en algunos casos, requieren apoyo específico en la lengua de instrucción del centro.

El fuerte enfoque del colegio en el aprendizaje de las lenguas implica que los alumnos, por lo general, adquieren un nivel elevado de inglés que les permite asumir con confianza el uso de esta lengua en situaciones extraescolares y superar con confianza pruebas externas.

5.1) Fomento de la lengua y la literatura

El colegio presta especial atención al desarrollo de las habilidades comunicativas de los alumnos y fomenta de diferentes maneras la lengua y la literatura en el centro, la enseñanza del inglés, y tiene un programa educativo que aspira a que el alumnado sea bilingüe en castellano e inglés.

Por consiguiente, la mayoría del alumnado del Colegio *Los Sauces* recibe una educación bilingüe en inglés y castellano desde las primeras etapas de su enseñanza, siendo el inglés lengua de instrucción en diversas asignaturas desde la Educación Primaria.

En esa misma línea, el Colegio oferta el programa de Bachillerato Dual, mediante el cual los alumnos cursan varias asignaturas enteramente en inglés y obtienen como resultado la titulación homóloga a la Educación Secundaria Obligatoria en los Estados Unidos.

El Colegio también ofrece estancias en su colegio en Irlanda con el fin de que los alumnos aprendan la lengua inglesa por medio de la inmersión directa en la cultura. También se ofertan intercambios con alumnos de Estados Unidos, Francia y Alemania. (Véase la *Declaración de Principios*)

Los alumnos cursan las asignaturas *Lengua castellana y Literatura e Inglés* en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Se incluye la asignatura de *Lengua gallega y Literatura* en los Colegios de Pontevedra y Vigo. Esta asignatura se estudia desde los niveles iniciales como materia obligatoria en la comunidad de Galicia. En estos dos últimos Colegios se puede contemplar la opción como fomento de la lengua gallega en el PD de cursar la materia de *Literatura A NM: gallego autodidacta*.

Además el Colegio tiene el compromiso de un apoyo escolar a los estudiantes cuya lengua materna no se imparta en el colegio y podrían optar por la posibilidad de la materia de *Lengua A: literatura NM Autodidacta*.

A sabiendas de la importancia que tiene para el desarrollo del alumnado la comunicación, el colegio trabaja la Oratoria en 1º de la ESO, para darles las herramientas para hablar con seguridad y confianza

y mejorar su autoestima. A partir de 2º de la ESO, también hacen Debate, preparan argumentaciones y refutaciones, pero sobre todo aprenden a desarrollar el pensamiento crítico.

El Colegio reconoce asimismo la importancia de la lectura, y por consiguiente se ha desarrollado un *Plan Lector* que abarca todas las asignaturas de lengua en los diferentes idiomas, y que busca fomentar la lectura, análisis y el pensamiento crítico a través de obras reales, no adaptadas, que se ajusten a su edad y a sus intereses.

Desde 4º de primaria, los alumnos pueden cursar también *Francés* o *Alemán*, por lo cual un alumno del Colegio *Los Sauces* puede acabar el Bachillerato con conocimientos en tres lenguas. Cuatro lenguas en el caso de los Centros de Pontevedra y Vigo por la inclusión del gallego como lengua cooficial.

5.2) Titulaciones externas

El Colegio alienta a los alumnos a la consecución de diplomas de instituciones externas que demuestren su conocimiento del inglés, y prepara a los alumnos para exámenes de inglés de Cambridge y Trinity, de francés DELF y exámenes de alemán del Goethe-Institut.

El departamento de idiomas establece la preparación de los alumnos para la realización de los siguientes exámenes por idioma y curso:

5.2.1) Inglés

3º EP: Cambridge Movers (A1), Trinity GESE Grades 1 y 2

4º EP: Trinity GESE Grade 3

5º EP: Cambridge Flyers (A2)

6º EP: Trinity GESE Grades 4 y 5

1º ESO: Cambridge Preliminary (B1), Trinity GESE Grade 5

2º ESO: Cambridge Preliminary (B1), Trinity GESE Grade 6

3º ESO: Cambridge First (B2), Trinity GESE Grade 7

4º ESO: Cambridge First (B2), Trinity GESE Grades 8 y 9

1º BACH: Cambridge Advanced (C1), Trinity GESE Grades 10 y 11

2º BACH: Cambridge Advanced (C1), Trinity GESE Grades 11 y 12

5.2.2) Francés

5º y 6º EP: DELF PRIM (A1)

1º y 2º ESO: DELF Junior Scolaire (A1)

3º y 4º ESO: DELF Junior Scolaire (A2)

Bachillerato: DELF Junior Scolaire (B1)

5.2.3) Alemán

1º ESO hasta 2º Bachillerato:(GOETHE) A1, A2 o B1, a criterio del profesor.

6) Alumnado con bajo nivel competencial en la lengua castellana

Como norma general, la admisión de alumnos en el PD se hará siguiendo las pautas establecidas en la Política de Admisión del centro. Sin embargo, si algún alumno que solicitara admisión en el Programa

del Diploma del centro no tuviera como lengua materna el castellano, se establece el siguiente protocolo de actuación para determinar sus posibilidades de matricularse en el programa:

- a) Se evaluará el nivel de competencia en la lengua castellana del alumno solicitante, con el fin de determinar si es capaz de asumir con éxito la asignatura *Español A: Literatura*.
- b) Si el centro determina que el alumno tiene una competencia en castellano que le permite matricularse en el Programa del Diploma, se determinará si el alumno necesita recibir refuerzo para mejorar su dominio del castellano, la lengua de instrucción en el PD.
- c) Se pondrá a disposición del alumno un programa de recursos y actividades que le permitan reforzar de manera asistida y también autodidacta, que permita a la familia involucrarse en el aprendizaje del alumno.
- d) En el caso que la lengua materna del alumno no se imparta como asignatura del grupo 1 en el centro, el colegio se compromete a guiarlo en el estudio de su lengua materna como asignatura de *Lengua A: Nivel Medio Autodidacta*. Será compromiso de la familia proveer al alumno con el instructor de esta lengua.

7) Selección de Lenguas para el Programa del Diploma

El Colegio *Los Sauces*, teniendo en cuenta las necesidades específicas de su alumnado, establece el siguiente itinerario para las asignaturas del Diploma:

7.1) Lengua A

Español A: Literatura se integra en el grupo 1, para alumnos con amplia experiencia previa en el uso de la lengua. Se ofrece a Nivel Medio.

7.2) Lengua B

Inglés B. Atendiendo a la necesidad particular del alumnado y el fuerte enfoque del Colegio *Los Sauces* en el aprendizaje de esta lengua, se ofrece Inglés B, Nivel Superior..

8) Difusión de la política lingüística

La política lingüística del Colegio *Los Sauces* estará siempre disponible para toda la comunidad educativa a través de la página web del Colegio en la sección correspondiente al Bachillerato Internacional.

9) Revisión de la Política Lingüística

La política lingüística del centro establece las siguientes bases para su revisión:

- a) El documento que recoge la política lingüística del centro será objeto de revisión siempre que alguno de los miembros de la comisión responsable de la política lingüística así lo solicite o a petición del director del centro.
- b) Independientemente de que se solicite o no la revisión de dicha política, la comisión responsable de la política lingüística debe reunirse para revisar la política lingüística del Colegio al menos una vez cada dos años al finalizar el curso, en el mes de julio.

- c) De cualquier reunión que se haga para la revisión de la política lingüística debe emanar una política lingüística revisada y un acta de reunión.
- d) Deberá constar en el documento que recoge la política lingüística la fecha de la última revisión.
- e) Deberá proveerse un análisis de los atributos del perfil de la comunidad del IB desde la implementación de esta política lingüística.

Por cuestiones prácticas y logísticas las Políticas del PD, como la Lingüística, son elaboradas por el coordinador en colaboración con otros profesores y/u otros miembros del equipo de liderazgo, en este caso es importante la decisión que se consensue el Departamento de Idiomas y el Departamento de Lenguas del Colegio, que harán un borrador que será sometido al control de los restantes miembros de la comunidad docente encargada de la enseñanza en el PD.

Éstos pueden presentar sugerencias de cambio, enmiendas y correcciones a la misma en aras de participar en su mejora. En las reuniones de carácter formal que se hará al finalizar cada año escolar se hará una reflexión sobre la marcha de esta Política y se considerará si los criterios expuestos para la admisión de los alumnos al PD son las adecuadas para nuestros colegios.

En cualquier caso se hará una revisión anual de esta política y también si se presenta alguna situación imprevista.

10) Bibliografía

BACHILLERATO INTERNACIONAL, Política Lingüística, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional 2007, actualización 2014.

BACHILLERATO INTERNACIONAL, Lengua y aprendizaje en los programas del IB, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2011, actualización 2014.

BACHILLERATO INTERNACIONAL, El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2008.

BACHILLERATO INTERNACIONAL, Pautas para elaborar la política lingüística del colegio, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2008.

BACHILLERATO INTERNACIONAL, Pautas para la autorreflexión de los colegios sobre su política lingüística, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional, 2012.

BACHILLERATO INTERNACIONAL, Política Lingüística, Cardiff (Reino Unido), Bachillerato Internacional 2007, actualización 2014.

BACHILLERATO INTERNACIONAL, El programa diploma: De los principios a la práctica, Ginebra (Suiza), Bachillerato Internacional 2015, actualización 2014.